



**D. SILVIA GÓMEZ MERINO SECRETARIA ACCIDENTAL
DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID (MADRID),**

CERTIFICADO

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día diez de junio de dos mil quince, adoptó los siguientes acuerdos, que copiados literalmente del borrador del Acta expresada de dicha sesión dice así:

SEÑORES ASISTENTES:

D. PEDRO DEL CURA SÁNCHEZ
D^a. YAIZA GARCÍA RECA
D^a. MARÍA PAZ PARRILLA TUDELA
D^a. ANA MARÍA DEL CARMEN REBOIRO MUÑOZ
D. FRANCISCO JOSÉ GARCÍA CORRALES
D. MARCOS SANZ SALAS
D^a. SIRA ABED REGO
D^a. PILAR MONTSERRAT BURGOS ESPINOSA
D. LUIS MIGUEL SANGUINO GÓMEZ
D. ADRIAN MOZAS MONTEERRUBIO
D^a AIDA CASTILLEJO PARRILLA
D. MARCO ANTONIO ATIENZA ARTIGAS
D^a. MARÍA INMACULADA SÁNCHEZ RAMOS
D. ANTONIO DE LA PEÑA ZARZUELO
D^a. JANETTE NOVO CASTILLO
D. FRANCISCO JOSÉ GALLARDO LÓPEZ
D. JOSÉ ANTONIO RIBER HERRÁEZ
D. ÁNGEL SOTILLOS ORTIZ.
D. GUILLERMO MAGADÁN CUESTA
D. ADOLFO GARCÍA ORTEGA
D^a. MÓNICA CARAZO GÓMEZ
D. JOSÉ CARLOS QUERENCIAS GARCÍA

SEÑORES AUSENTES:

D. JESÚS RAFAEL GONZÁLEZ ESPARTERO
D^a. PILAR JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
D. RAÚL SÁNCHEZ HERRANZ

En el Salón de Actos de sesiones de la Casa Consistorial de Rivas-Vaciamadrid, a diez de junio de dos mil quince, previas convocatorias y citaciones hechas de forma legal, se reúne el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria en primera convocatoria, preside el Sr. Alcalde D. Pedro del Cura Sánchez y asisten los señores Concejales expresados al margen, no asistiendo los que también se citan, con o sin excusa previa ante la Alcaldía, según manifiesta el Sr. Alcalde. Está presente la Secretaria Accidental D^a. Silvia Gómez Merino, quien da fe del acto.

Convocada la sesión para las 9:30 horas, por la Presidencia se declara abierta la misma siendo las 9:30 horas, y de conformidad con el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos:



**1º.- APROBACION ACTAS SESIONES CELEBRADAS CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO
EL DIA 27 DE ABRIL DE 2015 Y ORDINARIO DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2015. -**

Es aprobada por unanimidad el acta de la sesión celebrada con carácter extraordinario el día 27 de abril de 2015.

Advertido error material en el borrador del acta de la sesión celebrada con carácter ordinario el día 27 de abril de 2015 en el punto 16º.- “AUTORIZACION PRESTAMO HIPOTECARIO PROMOTOR BANCO SANTANDER A LA EMV PARA PROMOCION PARCELA RC-110-8 SECTOR B CRISTO DE RIVAS (1ª FASE VI PLAN VIVIENDA MUNICIPAL”

DONDE DICE: “ Condicionantes:Acreditación de ventas del 100% .”

DEBE DECIR “ Condicionantes:Acreditación de ventas del 90% .”

El Pleno acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión celebrada con carácter ordinario el día 27 de abril de 2015.

Y siendo las 9:35 horas el Sr. Alcalde levanta la Sesión. Yo, como Secretaria, doy fe.

Y para que conste y su remisión a la Delegación de Gobierno, a la Presidencia de la Comunidad, tablón de anuncios y demás efectos legales, expido la presente , con el visto bueno del Sr. Alcalde en Rivas-Vaciamadrid a 10 de junio de 2015.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo. Pedro del Cura Sánchez